



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
29/09/2023Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, se dio cuenta de:

1.2. DACIÓN DE CUENTAS DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, HACIENDA Y PERSONAL SOBRE INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOROSIDAD RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.

Ejecución trimestral.

Dada cuenta de la documentación relativa al informe del avance de la ejecución trimestral del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, de evaluación de la estabilidad presupuestaria y morosidad, remitido al Ministerio de Hacienda e información periódica para el Pleno, se pone de manifiesto el siguiente resumen de ejecución presupuestaria a fecha 31/03/2023.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	PREVISION DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	B/A	INGRESOS NETOS	C/B
AYUNTAMIENTO	275.450.290,44	43.245.777,71	15,70%	31.733.837,93	73,38%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	94.410,00	21,59%	94.410,00	100,00%
OG RECAUDATORIA	409.900,00	224.207,95	54,70%	224.207,95	100,00%
CARMEN CONDE	13.820,00	41,49	0,30%	41,49	100,00%
ADLE	5.601.495,72	805.293,22	14,38%	805.293,22	100,00%
C. LA MANGA	338.401,20	168.201,00	49,70%	168.201,00	100,00%
C. PUERTO CULTURAS	1.272.489,50	650.345,39	51,11%	650.345,36	100,00%
TOTAL	283.523.754,86	45.188.276,76	15,94%	33.676.336,95	74,52%

PRESUPUESTO DE GASTOS

	CREDITOS DEFINITIVOS	CREDITOS COMPROMETIDOS	B/A	OBLIGACIONES NETAS	C/A	PAGOS	D/C
AYUNTAMIENTO	275.450.290,44	62.253.267,93	22,60%	41.791.776,17	15,17%	34.455.993,94	82,45%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	108.084,89	24,71%	91.762,69	20,98%	91.762,69	100,00%
OG RECAUDATORIA	409.900,00	68.800,50	16,78%	68.800,50	16,78%	68.013,73	98,86%
CARMEN CONDE	13.820,00	60,50	0,44%	60,50	0,44%	60,50	100,00%
ADLE	5.601.495,72	266.295,41	4,75%	266.295,41	4,75%	248.968,28	93,49%
C. LAMANGA	338.401,20	75.020,23	22,17%	75.020,23	22,17%	75.020,23	100,00%
C. PUERTO CULTURAS	1.272.489,50	650.283,50	51,10%	650.283,50	51,10%	650.283,50	100,00%
TOTALES	283.523.754,86	63.421.812,96	22,37%	42.943.999,00	15,15%	35.590.102,87	82,88%

Pleno sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2023.

1/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MMVC DHLD WW47 DT3L

1.2. DACIÓN DE CUENTA EJECUCIÓN TRIMESTRAL 1º - SEFYCU 2789154

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
29/09/2023



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
29/09/2023

Conforme al informe de Intervención de fecha 5 de septiembre de 2023, se muestran los siguientes datos acerca del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2023.

- El Ayuntamiento de Cartagena, a nivel consolidado, no cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, este cumplimiento es meramente informativo al haberse prorrogado la suspensión de las reglas fiscales para el año 2023.
- A nivel consolidado, el nivel de deuda viva de *carácter financiero* de la Entidad, asciende a 39.208.159,66 euros, y el de deuda comercial con convenios de pago aplazado incluida en el apartado *de otras operaciones de deuda* se eleva a 19.987.809,28 euros, debiendo destacar que el conjunto está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- El Periodo Medio de Pago mensual a proveedores, correspondiente a los meses de enero es de 30,43 días; de febrero es de 34,44 días y, de marzo de 2023 es de 10,46 días.

Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 8 de septiembre de 2023, por EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, HACIENDA Y PERSONAL, Esperanza Nieto Martínez.

La Excma. Corporación municipal queda enterada.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2023.

2/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MMVC DHLD WW47 DT3L

1.2. DACIÓN DE CUENTA EJECUCIÓN TRIMESTRAL 1º - SEFYCU 2789154

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2